

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. :

Fax : 25407699

Estado : Eliminada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-839-SE15

SEÑOR (ES) :	A Sr (a) :
DIRECCIÓN :	FONO :
RUT :	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mat.para recuperación de plaza Arturo Prat.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :			
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :			
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10151702	Semillas o almácigos de trébol	80 kilogramo	Semilla de prado LAWN GRASS con trebol	Semilla pasto	4.300,00	0,00	0,00	344.000
11111503	Tierra de hoja	30 Metro Cúbico	Tierra de hoja	Tierra de hoja natural	26.000,00	0,00	0,00	780.000
11111503	Tierra de hoja	10 Metro Cúbico	Tierra vegetal harneada libre de impureza	Tierra vegetal harneada	10.800,00	0,00	0,00	108.000

Neto	\$	1.232.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.232.000
19% IVA	\$	234.080
Total	\$	1.466.080

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 895 Dirección de Aseo y Ornato
Despachar a Brisas de Maipo N° 0509
Obligación 36-839
Aseo y Ornato (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>